

NFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-045-2023

OBJETO: SUMINISTRO Y DOTACION DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación pública para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual en referencia.

Dentro del Invitación Pública de la referencia se recibieron propuestas por parte de los siguientes oferentes:

PROPONENTES	VALOR OFRECIDO
SARAY TAPIA GUERRA, OBRANDO EN NOMBRE DE M3 SLUCIONES INTEGRALES SAS NIT. 900413586 - 1	51.720.851
WENDY CATHERINE SOSA MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.015.443.398, En condición de Representante Legal de WENMA S.A.S. identificada con Nit 901.389.924	49.700.000
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOSDE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA ASOPROINTEGRAL “ASOPRODEPORTES” NIT 900973899-3 – REPRESNETADA LEGALMENTE POR NIKI LAZARO 1.102.831.316 de Sincelejo	44.000.000

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, en el cual reza lo siguiente: 4. **La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.** Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, en este orden de ideas y atendiendo al acto administrativo publicado el día 24 de marzo de 2023 (R-MC-013-2023) se procede a evaluar la propuesta presentada con el menor valor de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con la invitación para la presentación de oferta del proceso de mínima cuantía No. MC-045-2023, se verificarán los siguientes factores habilitantes al proponente indicado:

REQUISITOS MINIMOS	APLICA / NO APLICA
HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	APLICA
EXPERIENCIA	APLICA
CAPACIDAD FINANCIERA	NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO

Por lo antes expuesto, se verifican los requisitos habilitantes del proponente 1. NIKI LAZARO obrando en calidad de representante legal de ASOPRODEPORTES, se procede a realizar la evaluación en el siguiente tenor.

Los factores antes mencionados serán verificados de acuerdo con la siguiente tabla:

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE/NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	SI

“Magangué educada, comunal e incluyente”

Alcaldía Municipal de Magangué – Calle 16 B No.16ª-208 Barrio San Martin
Teléfono: 6877720 – 6876020

NFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-045-2023

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	SI
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	NO APLICA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	SI
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SI
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE /NO CUMPLE
EXPERIENCIA SOLICITADA: EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente presente máximo (2) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas y Que por lo menos uno de los contratos ejecutados hayan sido con el municipio. Que tengan relación al objeto contractual, cuyo valor sea superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. descrito dentro de la presente invitación	NO CUMPLE
NO PRESENTA CONTRATO SOLICITADO “Que por lo menos uno de los contratos ejecutados hayan sido con el municipio”	
FORMULARIO Nro. 2 ANEXO ECONOMICO	CUMPLE
FORMULARIO Nro. 3 ANEXO TECNICO	CUMPLE
FORMULARIO Nro. 4	CUMPLE
FORMULARIO Nro. 5	CUMPLE

PROponente	Aspectos Jurídicos	Aspectos Técnicos	Habilitado/Inhabilitado
1. ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOSDE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA ASOPROINTEGRAL “ASOPRODEPORTES” NIT 900973899-3 – REPRESNETADA LEGALMENTE POR NIKI LAZARO 1.102.831.316 de Sincelejo	CUMPLE	NO CUMPLE	INAHABILITADO

“Magangué educada, comunal e incluyente”

NFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-045-2023

Teniendo en cuenta que el proponente ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PROFESIONALES INTEGRALES Y TRABAJADORES DE ARTES Y OFICIOSDE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FISICA ASOPROINTEGRAL “ASOPRODEPORTES” NIT 900973899-3 – REPRESNETADA LEGALMENTE POR NIKI LAZARO 1.102.831.316 de Sincelejo, NO CUMPLE, se procede a evaluar la oferta con el segundo mejor precio.

“De acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, en el cual reza lo siguiente: 4. **La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, en este orden de ideas y atendiendo al acto administrativo publicado el día 24 de marzo de 2023 (R-MC-013-2023) se procede a evaluar la propuesta presentada con el menor valor de la siguiente manera”**

Por lo antes expuesto, se verifican los requisitos habilitantes del proponente 2. **WENDY CATHERINE SOSA MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 1.015.443.398, En condición de Representante Legal de WENMA S.A.S. identificada con Nit 901.389.924,** se procede a realizar la evaluación en el siguiente tenor.

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE/NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	SI
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	NO APLICA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	SI
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SI
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE /NO CUMPLE
EXPERIENCIA SOLICITADA: EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente presente máximo (2) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas y Que por lo menos uno de los contratos ejecutados hayan sido con el municipio. Que tengan relación al objeto contractual, cuyo valor sea superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. descrito dentro de la presente invitación	NO CUMPLE

“Magangué educada, comunal e incluyente”

NFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-045-2023

NO PRESENTA CONTRATO SOLICITADO “Que por lo menos uno de los contratos ejecutados hayan sido con el municipio”	
FORMULARIO Nro. 2 ANEXO ECONOMICO	CUMPLE
FORMULARIO Nro. 3 ANEXO TECNICO	CUMPLE
FORMULARIO Nro. 4	CUMPLE
FORMULARIO Nro. 5	CUMPLE

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	HABILITADO/INHABILITADO
WENDY CATHERINE SOSA MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 1.015.443.398, En condición de Representante Legal de WENMA S.A.S. identificada con Nit 901.389.924	CUMPLE	NO CUMPLE	INAHABILITADO

Teniendo en cuenta que el proponente WENDY CATHERINE SOSA MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 1.015.443.398, En condición de Representante Legal de WENMA S.A.S. identificada con Nit 901.389.924, NO CUMPLE, se procede a evaluar la oferta con el tercer Proponente con mejor precio

Por lo antes expuesto, se verifican los requisitos habilitantes del proponente 3. Saray Tapia Guerra, obrando en nombre de M3 SLUCIONES INTEGRALES SAS NIT. 900413586 - 1, se procede a realizar la evaluación en el siguiente tenor.

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE/NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA POR EL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE.	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN CASO DE PERSONA JURIDICA O CEDULA DE CIUDADANIA EN CASO DE QUE EL PROPONENTE SEA PERSONA NATURAL	CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PROPONENTE.	SI
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL / CONSORCIO	NO APLICA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DE LA PERSONA NATURAL PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS.	SI
CERTIFICADO DE NO REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SI

“Magangué educada, comunal e incluyente”

NFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-045-2023

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE /NO CUMPLE
EXPERIENCIA SOLICITADA: EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente presente máximo (2) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas y Que por lo menos uno de los contratos ejecutados hayan sido con el municipio. Que tengan relación al objeto contractual, cuyo valor sea superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. descrito dentro de la presente invitación	CUMPLE
FORMULARIO Nro. 2 ANEXO ECONOMICO	CUMPLE
FORMULARIO Nro. 3 ANEXO TECNICO	CUMPLE
FORMULARIO Nro. 4	CUMPLE
FORMULARIO Nro. 5	CUMPLE

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	HABILITADO/INHABILITADO
<u>Saray Tapia Guerra, obrando en nombre de M3 SLUCIONES INTEGRALES SAS NIT. 900413586 - 1</u>	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RESULTADO: En consecuencia, el comité Evaluador procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y teniendo en cuenta el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, se encuentra Que **Saray Tapia Guerra, obrando en nombre de M3 SLUCIONES INTEGRALES SAS NIT. 900413586 - 1**, CUMPLE con todos los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia, por lo tanto, recomienda adjudicar el proceso de Mínima No MC-045-2023, por un valor de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS COP (\$51.720.851) Al Proponente **SARAY TAPIA GUERRA, OBRANDO EN NOMBRE DE M3 SLUCIONES INTEGRALES SAS NIT. 900413586 – 1**

“Magangué educada, comunal e incluyente”

Alcaldía Municipal de Magangué – Calle 16 B No.16ª-208 Barrio San Martin
Teléfono: 6877720 – 6876020